

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA :

ARTICULO 1: La importancia de promover la unidad de nuestros pueblos, para lo cual resulta oportuno impulsar la denominación de "Latinoamérica unida" a espacios públicos de poblaciones que integran los Estados Parte y Asociados del Mercosur.

ARTICULO 2: Considerando los Artículos 10 , 91 y 98 del Reglamento Interno del Parlamento del Mercosur.

ARTICULO 4 : De forma.

FUNDAMENTOS:

Resultará un aporte a la concientización de la población de los países miembros del Mercosur sobre la importancia de construir una región más igualitaria y más solidaria en la defensa de los intereses comunes, identificar a espacios públicos en ciudades de la región , con el nombre de “ LATINOAMERICA UNIDA” en referencia concreta a nuestra región y al concierto de sus pueblos hermanos como expresión de las distintas nacionalidades que la forman, señalando el objetivo impostergable de unidad para el bienestar común de la región. Citamos, para fundamentar el trasfondo histórico de este proyecto, las palabras del investigador, escritor y respetado indigenista pampeano, y concejal capitalino JOSE DE PETRIS: “Entendiendo estratégica la iniciativa de establecer el sitio y perpetuarlo en la geografía urbana de nuestras ciudades como síntesis del sentido de pertenencia al imaginario social del ideario de la Patria Grande, soñada por los fundadores de nuestras naciones. Para que exprese el espesor de los

procesos y el andamiaje de la cohesión simbólica, social, étnica y cultural de nuestras sufrientes repúblicas de la América del sur. Donde mito e historia se unifican en cauces que inciden en fondos comunes de resiliencias en la ancha patria continental.

Que entendiendo y valorando tal concepto como representación desde sus más lejanas manifestaciones de raíz Indoamericana: El Taky Ongoy y la mística revolución de Juan Chocne . Luego, los épicos padres insumisos Cusi Yupanqui; Tupac Katari; José Santos Atahualpa. por mencionar solo algunos líderes de movimientos insurgentes andinos, cuyo número supero largamente la veintena, entre el Bajo y Alto Perú.

Observando que una centuria más tarde, fue la revolución de Tupac Amaru y la lucha por la restauración del Incario, -la mayor cultura del espinazo andino que se había extendido por mil años desde Panamá a Mendoza-, contribuyendo en forma importante a la postura americanista de una sola nación sudamericana en la ideología libertadora criolla. Conjuntando voluntades e intereses con la Logia Lautarina. Mezcla de racionalismo de las luces, teorías revolucionarias de vanguardia y simbología de la contumaz rebeldía araucana de Lautaro y Caupolicán -admirada por O Higgins y Miranda-, que influyera de diversas maneras en los patriotas del continente impulsores del corte e independencia del despotismo de la corona española. Plasmando de diferentes formas y estrategias, la consolidación del mosaico de nuevas repúblicas y sus gobiernos patrios de entonces.

Que aquel sentido original tuvo un desarrollo complejo durante los doscientos años posteriores. Que trasciende la dimensión histórica revolucionaria de San Martín y Bolívar, de Artigas, de Belgrano, de Sucre y Montevideo o de Castelli, quien corporizo el libertario “mito en armas” desde el Tucumán al Tiahuanaco. Para convertirse en recurrente empeño construido y reconstruido mil veces. Trasmutable hacia estas épocas y las problemáticas actuales, aunque bajo cobijo del mismo apotegma unificador de liberación e independencia de Latinoamérica. Y así Martí, Sandino, Yrigoyen, Perón, Allende, Fidel, Chávez, Morales, Alfonsín, Mujica, Néstor Kirchner, Lula da Silva, Correa, Cristina Fernández, cada cual en su tiempo y circunstancia se han constituido en referentes de la afirmación de la identidad y de la aglutinación de muchas de las reivindicaciones que se conjugan en las propuestas de los nuevos valores humanistas de los pueblos y de los cuidados del planeta.

Que ya Manuel Ugarte, a principios del siglo XX promovía en “La nación latinoamericana” el necesario y fervoroso culto de cada individuo a su país; a su solar natal, pero señalaba “...que la Patria Superior es el conjunto de ideas, costumbres, orientaciones y esperanzas de las personas del mismo origen, nacidas de la misma revolución, y que articulan en el mismo continente de América del sur...” señalando el entramado de identidades, etnias y nacionalidades; de ancestralidades y cosmovisiones; de concepciones religiosas, de instituciones políticas o jurídicas

propias. También las adquiridas o las construidas sincréticamente en el largo itinerario desde la Colonia misma. Todo ello, contenido en este territorio continental del sur que posee tal vez la mayor biodiversidad del planeta, con las mayores reservas de agua dulce, con el litoral más extenso del mayor océano del mundo, con reservas minerales estratégicas y que nos comprometen al desafío de asumir tanta diversidad. Y allí radique tal vez nuestra particularidad más destacable por su futuro de potencialidad.”.

Señor presidente: Es claro que esta cuestión general, supone cuestiones más específicas. Porque ciertamente que la realizada hasta hoy, es una tarea inconclusa y que continúa postergando una Latinoamérica unida, más solidaria y más igualitaria. Porque sigue siendo una empresa colectiva que convoca a ciudadanos de todos los rincones y rumbos a discernir sobre los factores que impiden materializar iniciativas integradoras. Y de como pasar de la retórica hacia esas iniciativas que superen las restricciones y antinomias que imponen las políticas internas de cada país. Que suelen ser adversas a los intereses del conjunto relativizando la esperanza de un continente de pie.

Que, para afrontar esa tarea, una de las premisas es visibilizar nuestra causa regional; poner en la consideración pública y a la vista de todo el pueblo que Latinoamérica está aquí y es hoy. Necesitamos nombrarla, escribirla, señalarla, defenderla. Provocar que los niños y los jóvenes pregunten porque se llama” Latinoamérica Unida”, una calle, una plaza, un espacio público y que vaya internalizándose en la comunidad, que hay una región que necesita de nuestra atención. De nuestro desvelo. Poniéndola en la agenda pública, social, política, periodística. Que se interese a la gente sobre la cuestión latinoamericana. Porque no es ajeno a lo que a ella le suceda la realidad cotidiana de los habitantes de cada lugar – grande o pequeño – de nuestra Latinoamérica. Que mejor que las poblaciones de origen de cada parlamentario del PARLASUR tengan un espacio público con el nombre de LATINOAMERICA UNIDA. Sabemos que esta iniciativa, modesta, sencilla y seguramente muy escolar, podrá no conmover el sentido común impuesto por las corporaciones de los poderes facticos...sin embargo tal vez sensibilice alguna conciencia de nuestros pobladores, con lo cual estará cumplido el propósito de este proyecto.

Por estas y otras consideraciones que oportunamente expondremos, es que solicitamos a nuestros pares el voto afirmativo para la presente declaración.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones

